

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA THERMOKLIM S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del dos mil diecinueve en el local situado en la ciudadela Urdanor I, se reúnen los accionistas de THERMOKLIM S.A., propietarios del 100.00% del capital suscrito y pagado en su totalidad y deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el punto único del orden del día:

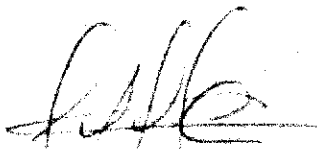
1.- Conocer el informe del Gerente General y los balances general y de resultados de la empresa al cierre del ejercicio 2017.

El Gerente General, Eco. Mauro Andrade Merrill, preside la Junta y actúa como secretario AD-HOC, el señor Mauro Andrade Guerra, quién constata que se encuentra representado el 100.00% del total del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

El Gerente General declara instalada la sesión y la Junta basándose en el punto único del día, y luego de analizar la documentación correspondiente decide por unanimidad, aprobar el informe y balances del ejercicio 2018.

Una vez que fue tratado y resuelto el punto único del orden del día, el Gerente General dispone un receso para redactar y firmar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas con que se inició, se puso a consideración de ellos la redacción del Acta de Junta, y se ratifican por unanimidad, aprobándola sin modificación alguna y el Acta es suscrita por todos los asistentes. Concluye la Junta. f) Eco. Mauro Andrade Merrill, Gerente General y accionista; f) Ing. Paul Andrade Merrill, accionista f) Mauro Andrade Guerra, Secretario AD-HOC.



Eco. Mauro Andrade Merrill
Gerente General- Accionista



Mauro Andrade Guerra
Secretario AD - HOC